



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**Ref. Expte D- 262/20-21- 0**

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de DE LA MUJER ha considerado el expediente N° D- 262/20-21- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a VILOTTA MARIA CRISTINA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL LA MUESTRA FOTOGRÁFICA "MUJERES INMORTALES", DEL FOTÓGRAFO SEBASTIÁN NAÓN, A REALIZARSE LOS DÍAS 17 DE MARZO Y 8 DE ABRIL EN EL HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### **DECLARA**

De interés legislativo la muestra fotográfica "Mujeres Inmortales", del fotógrafo Sebastian Naón, **que se llevó a cabo** los días 17 de marzo y 8 de abril del año 2020 de manera virtual. Asimismo vería con agrado que sea declarada de interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D- 262/20-21- 0

### FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto de declaración, ajustando el tiempo verbal del enunciado, ya que la actividad fue realizada los días 17 de marzo y 8 de abril del año 2020 de manera virtual.

Dip . Presidente: SAINTOUT FLORENCIA JUANA . 


Dip . Vicepresidente: GRECO MELISA GISELA . 

Dip . Vocal: ARATA MARIA VALERIA . 

Dip . Vocal: PIPARO CAROLINA ROSANA . 

Dip . Vocal: GONZALEZ SUSANA HAYDEE . 

Dip . Vocal: RUIZ NOELIA FLORENCIA . 

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL . 



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**Ref. Expte. D- 262/20-21- 0**

Dip . Vocal: GALAN DEBORA SABRINA . 

**SALA DE COMISIÓN, lunes 10 de mayo de 2021.-**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **9 (nueve)** diputados.

**Relator: BRAMAJO MARTINA**